

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO NACIONAL
SISTEMA DE DECRETOS

Número de Proyecto: 5

Clase de Decreto: 1 Ejecutivo

Año: 2026

Instancia: 8

Escenario: 0

Gaceta:

Estado: En Construcción

Encargado: Isabel Lucía León Solís

Objetivo: Segunda modificación programada.

Modificanse los artículos 2°, 3°, 4°, 5° y 6° de la Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico del 2026 Ley N° 10.836, publicada en el Alcance N° 159, a La Gaceta N° 233 del 11 de diciembre de 2025, en la forma que se muestra a continuación:

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G-O	FF	C-E	CF	IP / REGIÓN	REGIÓN	CONCEPTO	MONTO EN ¢
-----	----	-----	----	----------------	--------	----------	------------

Título: 218

**MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y
TELECOMUNICACIONES**

Programa: 893-00

COORDINACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO

Registro Contable: 218-893-00

0 REMUNERACIONES

600.000

005 CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN

600.000

00505	CONTRIBUCIÓN PATRONAL A OTROS FONDOS ADMINISTRADOS POR ENTES PRIVADOS
-------	--

600.000

00505	001	1112	701500000	2000	ASOCIACION SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (ASEMICIT). REGIÓN: SIN REGIÓN ASIGNADA
-------	-----	------	-----------	------	---

600.000

REBAJA PARCIAL, APOORTE PATRONAL A LA ASOCIACIÓN SOLIDARISTA DE EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES, SEGÚN LEY No.6970 DEL 07/11/1984).

Céd-Jur: 3-002-463644

1 SERVICIOS

7.991.000

101 ALQUILERES

1.000.000

10102	001	1120	701500000	0	ALQUILER DE MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO
					REGIÓN: SIN REGIÓN ASIGNADA

1.000.000

102 SERVICIOS BÁSICOS

4.200.000

10201	001	1120	701500000	0	SERVICIO DE AGUA Y ALCANTARILLADO
REGIÓN: SIN REGIÓN ASIGNADA					

3.000.000

10202	001	1120	701500000	0	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA
REGIÓN: SIN REGIÓN ASIGNADA					

700.000

10203	001	1120	701500000	0	SERVICIO DE CORREO
-------	-----	------	-----------	---	--------------------

500.000

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P./Región	Región	CONCEPTO	MONTO EN ¢
REGIÓN: SIN REGIÓN ASIGNADA							
103 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS							350.000
10307	001	1120	701500000	0		SERVICIOS DE TECNOLOGIAS DE INFORMACIÓN	350.000
REGIÓN: SIN REGIÓN ASIGNADA							
107 CAPACITACIÓN Y PROTOCOLO							2.441.000
10701	001	1120	701500000	0		ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	2.441.000
REGIÓN: SIN REGIÓN ASIGNADA							
(REBAJA PARCIAL, CAPACITACIÓN EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS, USO DE CERTIFICADOS DIGITALES, DESING THINKING, DISEÑO GRÁFICO Y PHOTOSOP, CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA, GESTIÓN DOCUMENTAL Y FIRMA DIGITAL, NORMAS TÉCNICAS Y ESTÁNDARES, INTELIGENCIA ARTIFICIAL, MACHINE LEARNING, REALIDAD AUMENTADA Y REALIDAD VIRTUAL, ROBÓTICA, INTERNET DE LAS COSAS, BIG DATA Y ANÁLISIS PREDICTIVO).							
2 MATERIALES Y SUMINISTROS							3.600.000
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS							3.600.000
29905	001	1120	701500000	0		ÚTILES Y MATERIALES DE LIMPIEZA	1.500.000
REGIÓN: SIN REGIÓN ASIGNADA							
29999	001	1120	701500000	0		OTROS ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	2.100.000
REGIÓN: SIN REGIÓN ASIGNADA							
Total rebajar Programa:						893	12.191.000
Total rebajar Título:						218	12.191.000
TOTAL REBAJAR:							12.191.000

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G-O	FF	C-E	CF	IP / REGIÓN	REGIÓN	CONCEPTO	MONTO EN ¢
-----	----	-----	----	----------------	--------	----------	------------

Título: 218

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES

Programa: 893-00

COORDINACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO

Registro Contable: 218-893-00

0 REMUNERACIONES

600.000

003 INCENTIVOS SALARIALES

600.000

00304	001	1111	701500000	0	SALARIO ESCOLAR	600.000
REGIÓN: SIN REGIÓN ASIGNADA						

1 SERVICIOS

7.991.000

104 SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO

7.450.000

10499	001	1120	701500000	0	OTROS SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	7.450.000
REGIÓN: SIN REGIÓN ASIGNADA						
(SERVICIOS DE CONSULTORÍA ESPECIALIZADA EN MATERIA DE FIRMA DIGITAL CERTIFICADA (FDC) Y SERVICIOS DE CONFIANZA DIGITAL; PAGO DE DEPÓSITO EXTERNO).						

105 GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE

106.000

10501	001	1120	701500000	0	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	106.000
REGIÓN: SIN REGIÓN ASIGNADA						

108 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN

435.000

10899	001	1120	701500000	0	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTROS EQUIPOS	435.000
REGIÓN: SIN REGIÓN ASIGNADA						

2 MATERIALES Y SUMINISTROS

3.600.000

203 MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO

1.600.000

20304	001	1120	701500000	0	MATERIALES Y PRODUCTOS ELÉCTRICOS, TELEFÓNICOS Y DE CÓMPUTO	1.600.000
REGIÓN: SIN REGIÓN ASIGNADA						

CLASIFICACION DE GASTOS SEGUN OBJETO

G.O.	F.F.	C.E.	C.F.	I.P./Región	Región	CONCEPTO	MONTO EN ¢
299 ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS							<u>2.000.000</u>
29901	001	1120	701500000	0		ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA Y CÓMPUTO REGIÓN: SIN REGIÓN ASIGNADA	55.000
29904	001	1120	701500000	0		TEXTILES Y VESTUARIO REGIÓN: SIN REGIÓN ASIGNADA	1.945.000
Total aumentar Programa: 893							<u>12.191.000</u>
Total aumentar Título: 218							<u>12.191.000</u>
TOTAL AUMENTAR:							<u>12.191.000</u>

Modificanse los artículos 2°, 3°, 4°, 5° y 6° de la Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico del 2026 Ley N° 10.836, publicada en el Alcance N° 159, a La Gaceta N° 233 del 11 de diciembre de 2025, en la forma que se muestra a continuación:

Modifícanse los artículos 2°, 3°, 4°, 5° y 6° de la Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la
República para el Ejercicio Económico del 2026 Ley Nº 10.826, publicada en el Ategor Nº 150, o La Gaceta Nº

